Villa de Leyva, 27 de septiembre de 2022

Doctora
MAGDA ROCIO REYES SANCHEZ
Jefe Oficina
Asesora Jurídica
Alcaldía Municipal
Villa de Leyva

ASUNTO: Documentos de Suspensión AO 037 de 2022

Respetuoso saludo Doctora Magda:

Teniendo en cuenta el asunto de la referencia, me permito remitirá a su Despacho los siguientes documentos:

- Oficio de solicitud de suspensión suscrita por el contratista (1 folio)
- Acta de Suspensión (2 folio)

Agradezco su valiosa atención y colaboración.

Cordialmente,

Alcaldía Municipal
V. Villa de Leyva
Recibí: Acta de Suspensión AO 037-2022
Fecha: 27 SET. 2022 4:18 pm
Folios: 2
Quien Recibe:
JURIDICA

DIEGO SEBASTIAN HERNANDEZ ROJAS
Secretario Municipal de Turismo

RESPONSABLES	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	CONSTANZA SAAVEDRA M.	DIEGO HERNANDEZ ROJAS	DIEGO HERNANDEZ ROJAS
Cargo	Técnico Administrativo	Secretario de Turismo	Secretario de Turismo

ABRAHAM
PUBLICIDAD INGENIERÍA S.A.S

RÉGIMEN COMÚN / NIT. 901300058-2

Tunja, 27 de Septiembre de 2022

Señores
ALCALDIA DE VILLA DE LEYVA
Villa de Leyva

Cordial Saludo

Muy respetuosamente me dirijo a ustedes para solicitarles suspención del Contrato No. 037-2022 cuyo Objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SEÑALETICA TURISTICA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - BOYACA por quince (15) días debido a la falta de material fotográfico sitios turísticos y gráfico para mapas de ubicación, necesarios para la realización del mantenimiento ya que la información que se encontraba en cada uno de los elementos o piezas señaleticas se encontraba en muy mal estado debido al vandalismo urbano.

En espera de una respuesta positiva de la que estaré atento, me suscribo de ustedes

Atentamente,

DANIEL LEONARDO SUAREZ CANARIA
Representante Legal

TELS. 7423853 / 3204408137
Carrera 15 No. 20-62 Tunja-Boyacá / publicidadingenieriasas@gmail.com

ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1
DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No 037 de 2022

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
N.I.T.	891.801.268-7
REPRESENTANTE LEGAL	JOSUÉ JAVIER CASTELLANOS MORALES
CEDULA DE CIUDADANÍA	7.127.339 DE VILLA DE LEYVA
SUPERVISOR	DIEGO SEBASTIÁN HERNÁNDEZ ROJAS
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.054.092.465 DE VILLA DE LEYVA
NATURALEZA JURÍDICA	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
CONTRATISTA	ABRAHAM PUBLICIDAD INGENIERIA SAS
NIT.	901.300.058-2
R/LEGAL	DANIEL LEONARDO SUAREZ CANARIA
CEDULA DE CIUDADANÍA	C.C. No. 7.186.884 de Tunja
N° CDP	2022060002 DE FECHA 02/061/2022
Nº REGISTRO	2022070033 DE FECHA 26/07/2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SEÑALÉTICA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - BOYACÁ
VALOR	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS MC/TE ($27.982.850,00) INCLUIDO IVA
PLAZO	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
FECHA ACTA DE INICIO	30-07-2022
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	27-09-2022

En Villa de Leyva, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre del año 2022 en la Secretaría de Turismo, se reunieron **DIEGO SEBASTIÁN HERNÁNDEZ ROJAS**, Secretario de Turismo de Villa de Leyva, en calidad de Supervisor del **DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No 037 DE 2022** y el señor **DANIEL LEONARDO SUAREZ CANARIA** identificado con cédula de ciudadanía Nº 7.186.884 DE TUNJA, **Representante Legal de ABRAHAM PUBLICIDAD INGENIERIA SAS** identificada con NIt Nº 901.300.058-2, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE SUSPENSIÓN N° 01** al **DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No 037 DE 2022**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SEÑALÉTICA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - BOYACÁ"**

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO: El pasado 30 de julio del 2022, se suscribió acta de inicio al **DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No 037 DE 2022**, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SEÑALÉTICA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - BOYACÁ**", y el plazo de ejecución es de SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO

RESPONSABLES	Digitó	Revisó	Aprobó
Nombre	Constanza Saavedra Molano	Diego Hernández Rojas	Diego Hernández Rojas
Cargo	Técnico Administrativo	Secretario de Turismo	Secretario de Turismo

SEGUNDO: Que a la fecha el contratista solicita SUSPENSIÓN por quince (15) días del término de ejecución del contrato, toda vez que debido a la falta de material fotográfico, sitios turísticos y gráficos para mapas de ubicación, necesarios para la realización del mantenimiento ya que la información que se encontraba en cada uno de los elementos o piezas señaléticas se encontraba en muy mal estado debido al vandalismo urbano.

Que, por lo previsto anteriormente,

SE ACUERDA:

PRIMERO: Suspender el **DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No 037 DE 2022**, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA SEÑALÉTICA TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA - BOYACÁ**" a partir del 27 de septiembre del 2022 por un término de quince (15) días.

SEGUNDO: La entidad contratista se compromete a que una vez reiniciado el **DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No 037 DE 2022**, realizará la entrega final de los elementos objeto de la ejecución del presente contrato y la documentación requerida para dar continuidad al proceso.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes intervienen el veintisiete (27) días del mes de septiembre del año 2022

Supervisor,

DIEGO SEBASTIAN HERNÁNDEZ ROJAS
Secretario de Turismo

Contratista,

DANIEL LEONARDO SUAREZ CANARIA
R/L ABRAHAM PUBLICIDAD INGENIERIA S.AS.

ANEXO: A la presente Solicitud de Suspensión suscrita por el contratista, de fecha 27/09/2022.

RESPONSABLES	Digitó	Revisó	Aprobó
Nombre	Constanza Saavedra Molano	Diego Hernández Rojas	Diego Hernández Rojas
Cargo	Técnico Administrativo	Secretario de Turismo	Secretario de Turismo